

ACUERDO N° 706

Buin, 14 de Diciembre de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 229, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar adjudicación de la Licitación Pública "Conservación Veredas Villa El Diamante, comuna de Buin" ID 2723-16 LQ20 al oferente Inversiones GVG Ltda. RUT: , por un monto de \$128.603.540 IVA incluido, plazo de ejecución de 120 días corridos contados desde la fecha del Acta de entrega a terreno.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 706

Por unanimidad del Concejo Municipal, **Se Aprueba** adjudicación de la Licitación Pública "Conservación Veredas Villa El Diamante, comuna de Buin" ID 2723-16 LQ20 al oferente Inversiones GVG Ltda. RUT: , por un monto de \$128.603.540 IVA incluido, plazo de ejecución de 120 días corridos contados desde la fecha del Acta de entrega a terreno.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/fep.
DISTRIBUCION:

- Control
- Jurídica
- Secpla
- Archivo SECMU